

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS DE ESTRUCTURAS METALICAS "GERMAN VILLALBA VALLEJO" CIA. LTDA. DEL 3 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de Abril de 2014, todos los socios de la Compañía sistemas de estructuras metálicas "GERMAN VILLALBA VALLEJO" CIA. LTDA se reúnen bajo los requisitos de la ley de Compañías en lo referente al reglamento para la instalación de Juntas Generales de Socios.

1.-DENOMINACION.-SISTEMAS DE ESTRUCTURAS METALICAS "GERMAN VILLALBA VALLEJO" CIA. LTDA.

2.-LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 3 días del mes de Abril de 2014, se inicia desde las quince horas la Junta General Ordinaria Universal de socios, en las oficinas propias de la Compañía ubicadas en la Vía Marañitas, sector de Calderón.

3.-PRESIDENTE Y SECRETARIA.-

En calidad de Presidente de la Junta General, actúa la señora Maria Fernanda Villalba Aguilar y actúa como secretaria la Srta. Diana Paola Villalba Aguilar

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	SOCIAL
German Villalba Vallejo	\$ 5141	\$ 5141	5141	\$ 5141
Alejandra Belén Villalba.	\$ 1029	\$ 1029	1029	\$ 1029
Maria Fernanda Villalba.	\$ 1029	\$ 1029	1029	\$ 1029
Diana Paola Villalba.	\$ 1029	\$ 1029	1029	\$ 1029
Total	\$ 8228	\$ 8228	8228	\$ 8228

5.-ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

La señorita Presidenta expresa que se a permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy, a la convocatoria de la Junta General ordinaria Universal de SISTEMAS DE ESTRUCTURAS METALICAS "GERMAN VILLALBA VALLEJO" CIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:
 1. Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
 2. Revisión y aprobación del Informe de Gerente General presentado por el ejercicio económico 2013.
 3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

3.1. -Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)

- 3.2. -Estados de Resultado Integral
- 3.3. -Estado de Flujo de Efectivo
- 3.4. -Estado de cambios en el Patrimonio.
- 3.5. -Notas A los Estados Financieros.-
- 3.6. -Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIFF 1 y en la sección 35 de la Norma

Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIIF para las PYMES .

4. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario presentado por el año 2013.
5. Designación del Comisario para el periodo 2014.
6. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013 con respecto a dividendos de accionistas.
7. Revisión y aprobación de los ajustes de honorarios para ejecutivos y directivos de la empresa.

6.-PROPIETA Y DELIBERACION DE LA JUNTA.-

1. Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

El Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico motivo de esta Junta y las políticas tomadas por la Empresa. Luego de varias deliberaciones, el informe de la administración es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

Votos a favor 400
Votos en contra 0
Votos blanco 0
Abstención 0

2. Revisión y aprobación del Informe de Gerente General presentado por el ejercicio económico 2013.

Se procede a dar explicaciones sobre las cuentas que forman parte de los Estados Financieros de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previsto para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Resultado, han sido elaborados con base a los principios de contabilidad aceptados y presentan la situación financiera de la Empresa.

3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

3.1. -Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)

3.2. -Estados de Resultado Integral

3.3. -Estado de Flujo de Efectivo

3.4. -Estado de cambios en el Patrimonio.

3.5. -Notas A los Estados Financieros.-

3.6. -Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIIF para las PYMES .

Concluida la presentación del Balance y del Estado de resultados y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar pro unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente del ejercicio económico 2013.

Votos a favor 400
Votos en contra 0
Votos blanco 0
Abstención 0

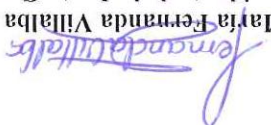
4. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario presentado por el año 2013. Se procede a la explicación del informe del comisario, donde se

5. Designación del Comisario para el periodo 2014.
6. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013 con respecto a dividendos de accionistas.
- Sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio fiscal económico contable 2013, se procede a repartir el 50% entre los socios y el 50% que se mantendrá en la empresa y no sean repartidas. La moción es aprobada por unanimidad de los socios.
7. Revisión y aprobación de los ajustes de honorarios para ejecutivos y directivos de la empresa.

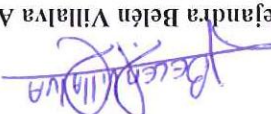
7.-APPROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

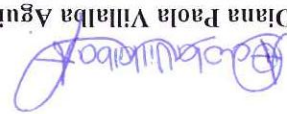
Por no haber otro punto a tratar, la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 17:00. f) María Fernanda Villalba Aguilar. Presidente de la Junta General – socia; German Villalba Vallejo, secretario de la Junta General – Socio; Alejandra Belén Villalba Aguilar – socia, Diana Paola Villalba Aguilar – socia

Quito, 3 de abril de 2014


 María Fernanda Villalba Aguilar
 Presidenta de la Junta General – Socia


 German Villalba Vallejo
 Socio


 Alejandra Belén Villalba Aguilar
 Socia


 Diana Paola Villalba Aguilar
 Secretario de la Junta General – Socia